



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



*Universidad Nacional de Luján*  
REPÚBLICA ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA ORC : 111 / 2024



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Torres Mauro Javier	Juancal 1459 - Martinez, Buenos Aires	1640	20-24268121-6	(011) 5762-1116
Dirección de e-mail: <a href="mailto:graficatorres@hotmail.com">graficatorres@hotmail.com</a>				
EXPEDIENTE N°: 529/2024				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 097/24		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP DGAEF N°	190/24	
Forma de Pago:	CINCUENTA PORCIENTO (50%) ANTICIPADO	CINCUENTA PORCIENTO (50%) ANTICIPADO, CONTRA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA POR IDÉNTICO VALOR. CINCUENTA PORCIENTO (50%) A LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva de los bienes, mediante <b>TRANSFERENCIA BANCARIA.</b>		
Plazo de entrega:	VEINTE (20)	Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

**Lugar de entrega:** División de Administración de Bienes de Consumo y Uso en tránsito - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1289. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

**Forma y presentación de facturas:** la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Facundo Romero

Orden de Compra N°: 111/24

Fecha de emisión: 23 de octubre de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	22500 (1500 de 15 folletos)	31,36	Folletos para difusión educativa. Características: 100 mm de ancho x 100 mm de alto / En ilustración 210g / 4 colores de frente y 4 colores de dorso / incluye laca / UV total de frente / 15 cambios.	705.600,00
<b>Total:</b>				<b>705.600,00</b>

SON PESOS: SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS. -----

Observaciones:

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.



---

\* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

## Hoja de firmas